



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

### 11033 *Anuncio de licitación del contrato de las obras del "Proyecto de alumbrado de la rotonda PK 2+800 de la carretera PMV-812.2, Ibiza"*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia el procedimiento abierto conforme al siguiente contenido.

#### 1. -Entidad adjudicadora:

1. A) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
1. B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
1. C) Número de expediente: 000013/2013-CNT

#### 2. -Objeto del contrato:

2. A) Descripción del objeto: Obras del "Proyecto de alumbrado de la rotonda PK 2+800 de la carretera PMV-812.2, Ibiza"
2. B) División por lotes y número: ---
2. C) Plazo de ejecución: 3 meses y 10 días.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

3. A) Tramitación: Ordinaria.
3. B) Procedimiento: Abierto.

#### 4. -Presupuesto base de licitación:

Importe total IVA incluido: 148.660,75 €  
Importe total IVA excluido: 122.860,12 €  
IVA soportado: 21%

#### 5. -Garantías:

5. A) Provisional: 3.685,80 €
5. B) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

#### 6. -Obtención de documentación e información:

6. A) Entidad: Sección de Contratación del Consell Insular d'Eivissa.
6. B) Domicilio: Avda. España, núm. 49.
6. C) Código Postal y Localidad: 07800 Eivissa.
6. D) Teléfono: 971 195 900, extensión 1413
6. E) Fax: 971 195 446.
6. F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13:00 horas del 26 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boib (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).

#### 7. -Requisitos específicos del contratista:

7. A) Clasificación: ---
7. B) Otros requisitos:
  - Solvencia económica: La señalada en la Cláusula F2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Solvencia técnica: La señalada en la Cláusula F3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





**8. -Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- 8. A) Fecha límite de presentación: hasta las 13:00 horas del 26 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boib (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).
- 8. B) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. C) Lugar de presentación:
  - Entidad: Consell Insular d'Eivissa (Registro General).
  - Domicilio, localidad y código postal: El señalado en el apartado 6.
- 8. D) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de plicas.

**9. -Apertura de las ofertas:**

- 9. A) Entidad: Consell Insular d'Eivissa.
- 9. B) Domicilio, localidad: La señalada en el apartado 6.
- 9. C) Fecha: El día hábil siguiente a aquél en que acabe el plazo de presentación de ofertas.
- 9. D) Hora: A partir de las 12:00 horas.

**10. Criterios de Adjudicación:**

- 10. Único: Oferta económica.

**11. -Gastos de anuncios:**

Serán a cargo del contratista todos los gastos derivados de la ejecución de este contrato, incluidos impuestos, tasas y precios públicos, así como los gastos de los anuncios correspondientes a esta convocatoria.

**12.- Perfil del contratante:**

- 12. A) Dirección de Internet: [www.conselldeivissa.es](http://www.conselldeivissa.es)
- 12. B) Correo electrónico: [contractacio@conselldeivissa.es](mailto:contractacio@conselldeivissa.es)

Ibiza, 4 de junio de 2013.

**El secretario técnico de Economía y Hacienda, de Sanidad y Bienestar Social y del Área de Presidencia.**  
Vicent Guasch Torres

